

BORRADOR DEL ACTA

Expediente nº:

PLENO/2019/7

Órgano Colegiado:

Asamblea (Pleno)

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	EXTRAORDINARIA
Fecha	20 de AGOSTO de 2019
Duración	Desde las 13:00 hasta las 14:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES MANCOMUNIDAD
Presidida por	JUAN RODRIGUEZ BOTE
Secretario/Interventor	LEOPOLDO BARRANTES LOPEZ

BORRADOR DEL ACTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA DE MONTANCHEZ CELEBRADO EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019

En el municipio de Torre de Santa María, siendo las 13:00 h. del día 20 DE AGOSTO de 2019 se reunieron en el Salón de Actos de la Sede de la Mancomunidad, bajo la Presidencia de D. Juan Rodríguez Bote en representación del Ayuntamiento de Albala y representando a la Mancomunidad, asistidos de mí el Secretario D. Leopoldo Barrantes López, los representantes de los Ayuntamientos que a continuación se especifican por orden alfabético del nombre de los municipios, a los efectos de celebrar sesión de la Asamblea general plenaria de la Mancomunidad convocada para el día de la fecha. Previamente se pasa lista de los representantes que han designados los Ayuntamientos conforme a la comunicación recibida:



AYUNTAMIENTO	REPRESENTANTE	SUPLENTE
Albalá	Juan Rodríguez Bote	Antonio Bohoyo Márquez
Alcuéscar	Dionisio Vasco Juez	Estefanía Bautista Molano
Aldea del cano	Miguel Salazar Leo	María soledad Corrales Gaspar
Almoharín	Antonia Molina Márquez	
Arroyomolinos	Pedro Manuel Corral Rebollo	Antonio Eusebio Solís Basset
Benquerencia	Alberto S. Buj Artola	Francisco Javier Mena Regodón
Botija	Juan Rentero de la Morena	Cristina Solís de San Nicolás
Casas de Don Antonio	Vidal Martín Macías	Manuel Espino Cerro
Montánchez	Isabel Sánchez Torremocha	Joaquín Plana Flores
Plasenzuela	Juan Antonio Toril de la Cruz	
Ruanes	José Rodríguez Picado	Francisco Guillén Méndez
Salvatierra de Santiago	Beatriz Solís Trenado	Juan Rodríguez Navarro
Santa Ana	Jesús Regodón Cercas	Luis Enrique Rubio Jiménez
Sierra de fuentes	Josefa Guerra Iglesias	María Luisa Holgado Guerra
Torre de Santa María	Diego Antonio Valhondo Gómez	Amador Pérez Jara
Torremocha	Francisco Javier Flores Cadenas	María Cortés Gómez
Torreorgaz	Francisco Giraldo Pavón	M ^a Juana Durán Galán
Torrequemada	Elías Hernández Arrojo	Borja Villa Maestre
Valdefuentes	Álvaro Arias Rubio	Antonio Javier Rubio Solís
Valdemorales	Alfonso Búrdalo Ávila	Abel García Cerrato
Zarza de Montánchez	Ángel Luis Pérez Bermejo	María Victoria Peñas Moreno

Asiste la Gerente de la Mancomunidad, D^a Rosa Rodríguez Campos

Ejerce las funciones de fe pública, el Funcionario con Habilitación de carácter Nacional, Secretario - Interventor, Leopoldo Barrantes López.

Una vez verificada la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente.



ORDEN DEL DÍA

Para la celebración de la sesión constitutiva de la Mancomunidad previa convocatoria al efecto, los representantes de los Ayuntamientos en la Mancomunidad referidos al inicio de este acta, se reúnen, con el fin de celebrar sesión extraordinaria con motivo del resultado de las pasadas elecciones locales.

Preside el acto la Mesa de Edad, formada por los señores Don Alfonso Búrdalo Avila y Doña Beatriz Solis Trenado y actuando como Secretario Don Leopoldo Barrantes López, Secretario-Interventor de la Mancomunidad.

1. CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA. ACREDITACION DE REPRESENTANTES EN LA MANCOMUNIDAD.-

Se da cuenta por el Secretario de las disposiciones legales aplicables, así como del contenido de los Estatutos de la Mancomunidad que regulan esta materia.

A estos efectos se pasa a comprobar las certificaciones expedidas por los Ayuntamientos y previamente remitidas a la Mancomunidad:

AYUNTAMIENTO	REPRESENTANTE	SUPLENTE
Albalá	Juan Rodríguez Bote	
Alcuéscar	Dionisio Vasco Juez	Estefania Bautista Molano
Aldea del cano	Miguel Salazar Leo	
Almoharín	Antonia Molina Márquez	
Arroyomolinos	Pedro Manuel Corral Rebollo	
Benquerencia	Alberto S. Buj Artola	Frcó Javier Mena Regodón
Botija	Juan Rentero de la Morena	
Casas de Don Antonio	Vidal Martín Macías	
Montánchez	Isabel Sánchez Torremocha	Joaquín Plana Flores
Plasenzuela	Juan Antonio Toril de la Cruz	
Ruanes	José Rodríguez Picado	
Salvatierra de Santiago	Beatriz Solis Trenado	
Santa Ana	Jesús Regodón Cercas	
Sierra de fuentes	Josefa Guerra Iglesias	
Torre de Santa María	Diego Antonio Valhondo Gómez	
Torremocha	Alfonso Barroso Pérez	
Torreorgaz	Francisco Giraldo Pavón	
Torrequemada	Elías Hernández Arrojo	
Valdefuentes	Álvaro Arias Rubio	
Valdemorales	Alfonso Búrdalo Ávila	
Zarza de Montánchez	Ángel Luis Pérez Bermejo	María Victoria Peñas Moreno



Una vez que los representantes presentes formulan el juramento o promesa y toman posesión como miembros de la Asamblea de la Mancomunidad del Tamuja, se procede conforme estipulan los Estatutos a estos efectos, quedando válidamente constituido dicho órgano colegiado.

2. DESIGNACION DE CARGOS PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES.

Seguidamente se procede a la designación de candidatos a ocupar el cargo de Presidente. Se presentan dos candidaturas:

- D. JUAN RODRIGUEZ BOTE por el Grupo PP
- D. ALFONSO BURDALO AVILA por el Grupo PSOE

El Presidente de la Mesa de Edad pregunta sobre el tipo de votación a llevar a cabo, acordándose por así haberse solicitado que sea secreta.

De acuerdo con ello, se procede a la votación, con el siguiente resultado:

- D. Juan Rodríguez Bote..... 11 votos
- D. Afonso Búrdalo Ávila.....10 votos
- ausencias o abstenciones 0 votos

El Secretario manifiesta que la mayoría absoluta, son 11 votos, al ser el número de localidades que componen la Mancomunidad de 21.

Al haber obtenido mayoría absoluta en primera votación, es proclamado Presidente de la Mancomunidad Don Juan Rodríguez Bote. Acto seguido, ante el secretario, y habiendo procedido al juramento o promesa anteriormente, toma posesión del cargo de presidente, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979. De 5 de abril.

El Sr. Presidente dirige a todos los presentes unas palabras de agradecimiento tanto a su mujer y su hija, a los miembros de su partido y compañeros y a todos por la acogida.

Espera que este reto será afrontado con ilusión y ganas y pide a los grupos político su máxima colaboración en este sentido, que se trabaje desde la discrepancia pero desde el acuerdo por el bien del progreso del bienestar de la Comarca.



DESIGNACION DE CARGOS VICEPRESIDENTES. DESIGNACION DE MIEMBROS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Este asunto queda en mesa pendiente de la próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se ordenó levantar la sesión, siendo las 14,00 horas, de lo que yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL Presidente

Fdo. Juan Rodríguez Bote

Fdo. Leopoldo Barrantes López

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

